



Documentos para la revisión de proyectos domiciliarios informativos de instalaciones sanitarias (CHECK LIST)

1. Documentación General

- 1.1. Solicitud de Ingreso y revisión de proyecto.
- 1.2. Certificado de factibilidad vigente.
- 1.3. Minuta de observaciones (solo para proyectos con revisiones anteriores).
- 1.4. Plano Tipo de Arranque Domiciliario.

2. Memoria

- 2.1 Proyecto de Agua Potable:
 - 2.1.1. Cálculo de gastos instalado, probable y consumos máximo diario.
 - 2.1.2. Cálculo de medidor de agua potable.
 - 2.1.3. Tabla de cálculo de diámetros y presiones (Anexo D - NCh2485.Of2000).
 - 2.1.4. Cálculo de equipos especiales, si corresponde.
 - 2.1.5. Detalle de Estanque y Sistema de Elevación de Agua Potable, si corresponde.
- 2.2 Proyecto de Alcantarillado:
 - 2.2.1. Cálculo U.E.H.
 - 2.2.2. Detalle de Sistema de Elevación de Aguas Servidas, si corresponde.

3. Planos

- 3.1. Información general.
 - 3.1.1. Viñeta según Anexo N° 2 RIDAA.
 - 3.1.2. Simbología.
 - 3.1.3. Plano de ubicación de la propiedad con sus dimensiones y punto de referencia (PR)
 - 3.1.4. Indicación en planta del material, clase y diámetro de las tuberías existentes y de las proyectadas.
 - 3.1.5. Detalle de Sistema de Elevación si corresponde.
- 3.2. Proyecto de Agua Potable.
 - 3.2.1. Nota indicando Plano Tipo de Arranque Domiciliario a utilizar.
 - 3.2.2. Ubicación, material y diámetro de la matriz existente.
 - 3.2.3. Ubicación de línea oficial de cierre, ancho de vereda y calzada, si corresponde.
- 3.3. Proyecto de alcantarillado.
 - 3.3.1. Indicación en planta de las cámaras proyectadas y existentes numeradas.
 - 3.3.2. Cuadro de dimensiones de cámaras (Tabla 2 y 3 - NCh2702.Of2002).
 - 3.3.3. Ubicación, material y diámetro del colector existente.
 - 3.3.4. Cada cámara debe indicar la cota de entrada y salida respecto de la cota de solera.
 - 3.2.5. Ubicación de línea oficial de cierre, ancho de vereda y calzada si corresponde.

Para la presentación de proyectos domiciliarios se debe tener en consideración lo siguiente:

- El proyectista debe tener aprobado su registro en la página www.aguasmagallanes.cl previo al ingreso del proyecto para revisión.
- El presente Check List es sólo referencial. Es responsabilidad del proyectista presentar su proyecto de acuerdo a la normativa vigente considerando sus particularidades.
- Se podrá solicitar mayores antecedentes conforme a la normativa o para aclarar dudas que pudieran surgir respecto al proyecto.
- Ante dudas sobre la presentación de su proyecto puede enviar su consulta o solicitar una entrevista con el revisor al correo consultasproyectistas@aguasmagallanes.cl.